

**KLÖCKNER PENTAPLAST
IBÉRICA, S. L.**

(En liquidación)

(Cedente)

NEOPLÁSTICA ESPAÑA, S. A.

(Cesionario)

Cesión global de Activos y Pasivos

Por acuerdo del socio único de la sociedad «Klöckner Pentaplast Ibérica, Sociedad Limitada», en fecha 28 de agosto de 2008, se acordó la disolución de la sociedad «Klöckner Pentaplast Ibérica, Sociedad Limitada» mediante la cesión global de su Activo y su Pasivo a favor de «Neoplástica España, Sociedad Anónima». El mismo 28 de agosto de 2008, el accionista único de la sociedad «Neoplástica España, Sociedad Anónima» acordó la adquisición como cesionaria mediante la cesión global del Activo y el Pasivo de «Klöckner Pentaplast Ibérica, Sociedad Limitada» de la totalidad de los Activos y Pasivos de la sociedad «Klöckner Pentaplast Ibérica, Sociedad Limitada».

Los acreedores de la sociedad cedente y los de la sociedad cesionaria tienen derecho a obtener (en el domicilio de cualquiera de las sociedades citadas) el texto íntegro de los acuerdos sociales de cesión global de Activos y Pasivos inclusive el Balance que ha servido de base para la disolución y la cesión global de Activos y Pasivos, y a oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio publicado, en las condiciones y con los efectos previstos para el caso de fusión.

Madrid, 28 de agosto de 2008.—El Liquidador de Klöckner Pentaplast Ibérica, Sociedad Limitada, en liquidación (Entidad cedente), Manel Casserras Vendrell.—El Administrador único Neoplástica España, Sociedad Anónima, (Entidad cesionaria), Emanuel de Cuhna Pinto Lopes, en nombre y representación de Neoplástica Industria de Plásticos, Sociedad Anónima.—52.211.

LECOIN, S. L.

Se convoca Junta general de socios a celebrar en las oficinas de la empresa, calle Brianda de Olivera, número 22-bajo, de León, a las diecinueve horas del día 30 de septiembre de 2008, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y de la Propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores.

Los socios pueden examinar en el domicilio social o solicitar de forma inmediata y gratuita, la entrega de los documentos que tratará la Junta.

León, 27 de agosto de 2008.—El Administrador Concursal Único, José Ramón Melón González.—52.023.

**LLEIDA BASQUET,
SOCIEDAD ANONIMA DEPORTIVA**

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día veintiocho de julio de 2008, ha acordado convocar la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en Lleida, en el Pabellón «Barris Nord», el día 3 de octubre de 2008 a las 20 horas en primera convocatoria, y el siguiente día 4 de Octubre de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevos Consejeros. Las vacantes a cubrir en el Consejo son de 3 Consejeros.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la fecha de la publicación y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les corresponde de solicitar por escrito del Consejo de Administración las información o aclaraciones que estimen precisas, y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, información relativa a los puntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes con relación al mismo, pudiendo solicitar dicha información en las oficinas del Club, sitas en Lleida, Carretera de Corbins, número 1.

Lleida, 29 de agosto de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Fernando Vidal Fortea.—52.199.

**MANUEL REY,
SOCIEDAD ANÓNIMA BETANZOS**

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 19 de julio de 2008, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 11 de octubre de 2008, a las 9:30 horas, en la carretera nacional VI, Km.580, en la parroquia de Guísamo, municipio de Bergondo (A Coruña) y, en su caso, en segunda convocatoria el día 12 de octubre de 2008, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión consolidado, del grupo de sociedades del que Manuel Rey, S. A., Betanzos es la sociedad dominante, correspondiente, todo ello, al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de .

Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Fijación de la retribución de los Administradores para el ejercicio 2008.

Sexto.—Delegación de facultades para el cumplimiento y formalización de los acuerdos que se adopten.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, conforme a los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas.

Bergondo, 19 de julio de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María del Carmen Rey Valiño.—51.936.

**MANUEL REY,
SOCIEDAD ANÓNIMA FERROL**

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 19 de julio de 2008, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 11 de octubre de 2008, a las 10:30 horas, en la carretera nacional VI, Km. 580, en la parroquia de Guísamo, municipio de Bergondo (A Coruña) y, en su caso, en segunda convocatoria el día 12 de octubre de 2008, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Fijación de la retribución de los Administradores para el ejercicio 2008.

Quinto.—Delegación de facultades para el cumplimiento y formalización de los acuerdos que se adopten.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, conforme a los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas.

Bergondo, 19 de julio de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María del Carmen Rey Valiño.—51.903.

**MANUEL REY,
SOCIEDAD ANÓNIMA CABAÑAS**

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 19 de julio de 2008, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 11 de octubre de 2008, a las 11:00 horas, en la carretera nacional VI, Km.580, en la parroquia de Guísamo, municipio de Bergondo (A Coruña) y, en su caso, en segunda convocatoria el día 12 de octubre de 2008, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Fijación de la retribución de los Administradores para el ejercicio 2008.

Quinto.—Delegación de facultades para el cumplimiento y formalización de los acuerdos que se adopten.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.